

## **SALVACIÓN DEL INFIERNO Y EL REGALO DEL CIELO**

26 de agosto del 2017

Gabriel Ferrer y Yolanda Rodríguez

### **Colosenses 3: 17**

<sup>17</sup> Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él.

### **Apocalipsis 5:13**

<sup>13</sup> Y a todo lo creado que está en el cielo, y sobre la tierra, y debajo de la tierra, y en el mar, y a todas las cosas que en ellos hay, oí decir: Al que está sentado en el trono, y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos.

El último día del año, muchos agradecen a Dios por las bendiciones recibidas durante todo el año. Los mundanos agradecen incluso a Dios por la familia, el trabajo, las bendiciones materiales y económicas, la salud. Los cristianos también agradecen por esto. Pero hoy el Señor quiere que agradezcamos por lo que la Escritura dice que debemos hacer acción de gracias. Y lo que vamos a enunciar ahora es lo que Dios nos ha estado enseñando en Berea durante este año que pareciera muy duro, lleno de sufrimiento, de dolor, de pruebas, un año por el cual pareciera que no hubiera razón para darle gracias al Señor hoy.

1). Gracias por salvar mi alma del infierno

Esta es una de las acciones de gracias que debemos hacer todos los días y en especial el último día del año. La paga del pecado es muerte y es la muerte eterna, el tormento eterno en el infierno, un lugar lleno de oscuridad, de tinieblas, de sufrimiento, de dolor, de llamas, de castigo, cuya compañía es Satanás y sus demonios. Y ciertamente íbamos a este lugar porque nacimos separados de Dios y pecamos al no hacer su voluntad escrita en la Biblia. Cuando pensamos en ese lugar tan terrible del infierno y hacemos consciente que, si hubiéramos muerto antes de arrepentirnos y recibir a Cristo en nuestro corazón como Señor y Salvador, hubiéramos ido por la eternidad a ese lugar, entonces experimentamos acción de gracias a Dios. Gracias Señor porque nos has librado de ese terrible lugar que merecíamos, pero del que nos libraste por tu infinita gracia, amor y misericordia.

## 2). Gracias por darme la ciudadanía de los Cielos

Hoy, cuando una vez más recordamos el día en que le abrimos el corazón a Cristo y Él entró para cenar con nosotros, para limpiar todo nuestro pecado, santificarnos y hacernos morada del Espíritu Santo, sentimos un enorme agradecimiento, pues nos ha dado la ciudadanía de los Cielos desde aquí en la Tierra; nos ha dado el pasaporte en el que dice que tenemos el derecho de ir a su presencia y vivir a su lado por la eternidad.

Tenemos hoy la cédula de ciudadanía del Cielo, la llevamos todos los días en nosotros, para que cuando dejemos esta casa que es el cuerpo de muerte, de humillación, podamos mostrarla en el Cielo y tengamos derecho a entrar y ser recibidos por el Señor Jesucristo, Rey de gloria. Mira lo que dice Filipenses 3:20:

<sup>20</sup> Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo...

Debemos cuidar esta ciudadanía, no perderla; y para seguirla teniendo debemos seguir pegados a Cristo porque Él es el que nos otorga dicha ciudadanía; debemos vivir en santidad, en la Palabra de Dios, porque son las leyes de ese reino de donde tenemos la ciudadanía; estamos practicando desde aquí en la Tierra las leyes del Reino de Dios, las cuales se practican perfectamente en el Cielo. Estamos en un entrenamiento practicando esas leyes aquí, para cuando lleguemos al Reino de los cielos, donde aprenderemos más de estas leyes en presencia del Rey.

3). Gracias por darme el derecho a entrar a la Ciudad Celestial, la Nueva Jerusalén

Al tener la ciudadanía de los Cielos, tenemos derecho a entrar en la Ciudad Celestial, la Nueva Jerusalén que está en el Cielo, cuyas calles son de oro y los cimientos de piedras preciosas.

¡Qué bendición que por el sacrificio de Cristo no iremos al lugar del Infierno, sino que entraremos a la Ciudad Celestial, cuando partamos de este cuerpo de muerte! Y viviremos en esta ciudad por la eternidad cuando seamos resucitados y glorificados por el Señor Jesucristo.

Muchos dan gracias porque durante el año pudieron viajar y conocer ciudades terrenales, modernas, antiguas. Pero es un verdadero privilegio poder conocer la ciudad santa del Señor que está en el Cielo, entrar en ella, recorrerla.

Los que partieron este año al Cielo en Berea, ya están en esta maravillosa ciudad, ya la han recorrido, ya la han conocido. ¡Qué bendición! Leamos Apocalipsis 21: 10 - 23:

<sup>10</sup> Y me llevó en el Espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios,

<sup>11</sup> teniendo la gloria de Dios. Y su fulgor era semejante al de una piedra preciosísima, como piedra de jaspe, diáfana como el cristal.

<sup>12</sup> Tenía un muro grande y alto con doce puertas; y en las puertas, doce ángeles, y nombres inscritos, que son los de las doce tribus de los hijos de Israel;

<sup>13</sup> al oriente tres puertas; al norte tres puertas; al sur tres puertas; al occidente tres puertas.

<sup>14</sup> Y el muro de la ciudad tenía doce cimientos, y sobre ellos los doce nombres de los doce apóstoles del Cordero.

<sup>15</sup> El que hablaba conmigo tenía una caña de medir, de oro, para medir la ciudad, sus puertas y su muro.

<sup>16</sup> La ciudad se halla establecida en cuadro, y su longitud es igual a su anchura; y él midió la ciudad con la caña, doce mil estadios; la longitud, la altura y la anchura de ella son iguales.

<sup>17</sup> Y midió su muro, ciento cuarenta y cuatro codos, de medida de hombre, la cual es de ángel.

<sup>18</sup> El material de su muro era de jaspe; pero la ciudad era de oro puro, semejante al vidrio limpio;

<sup>19</sup> y los cimientos del muro de la ciudad estaban adornados con toda piedra preciosa. El primer cimiento era jaspe; el segundo, zafiro; el tercero, ágata; el cuarto, esmeralda;

<sup>20</sup> el quinto, ónice; el sexto, cornalina; el séptimo, crisólito; el octavo, berilo; el noveno, topacio; el décimo, crisopraso; el undécimo, jacinto; el duodécimo, amatista.

<sup>21</sup> Las doce puertas eran doce perlas; cada una de las puertas era una perla. Y la calle de la ciudad era de oro puro, transparente como vidrio.

<sup>22</sup> Y no vi en ella templo; porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el Cordero.

<sup>23</sup> La ciudad no tiene necesidad de sol ni de luna que brillen en ella; porque la gloria de Dios la ilumina, y el Cordero es su lumbrera.

Este es el lugar que nos espera cuando partamos de este cuerpo de muerte; conoceremos esta ciudad de la que ya tenemos la ciudadanía; ciudadanía que debemos conservar, porque dice la Palabra en Apocalipsis 21: 27:

<sup>27</sup> No entrará en ella ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero.

Cristo nos libró del horrible Infierno, nos dio la ciudadanía y nos ha inscrito en el libro de la vida, para que podamos entrar a esta ciudad.

En esta Ciudad Celestial tendremos la compañía principal que es la del Dios vivo, su presencia por la eternidad; y tendremos la compañía de muchos ángeles y de todos los redimidos. Mira lo que dice Hebreos 12: 22 – 23:

<sup>22</sup> sino que os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles,

<sup>23</sup> a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos, a Dios el Juez de todos, a los espíritus de los justos hechos perfectos...

Todos los que partieron este año, cuya ausencia nos ha dejado tanto dolor, entraron a esta ciudad, han recorrido esta ciudad, porque sus nombres estaban inscritos en el libro de la vida. ¡¡Aleluya!! Esto debe ser motivo de gozo, en especial si participamos de esa gloriosa tarea de llevar a nuestros familiares a los pies de Cristo, si fuimos instrumentos del Señor para que tuvieran la gloriosa ciudadanía de los Cielos.

Nuestros familiares ya no están en esta iglesia terrenal, pero están en la Iglesia perfecta y eterna, la celestial, la congregación de los primogénitos que están inscritos en los Cielos. Tienen cultos celestiales en esta congregación, participan con amor perfecto en estos cultos por la eternidad.

4). Gracias por el ministerio eterno que me espera en la Ciudad Celestial

Hoy damos gracias también porque el Señor Jesucristo nos ha entregado con la ciudadanía celestial y el derecho a entrar en la ciudad santa, la ciudad del Dios vivo como dice Hebreos, un ministerio eterno; un ministerio de servicio en su templo y de adoración perpetua. Este ministerio ya lo están ejerciendo

los que partieron; los adoradores como Alejita llegaron a prepararse, a aprender más de la adoración celestial que no se compara con la terrenal que le ofrecemos a Dios; allí, aprenden melodías, salterios, crean nuevos cánticos para Dios, porque la Biblia habla del cántico nuevo que cantan los que están en el cielo.

Mira lo que dice Apocalipsis 5: 8 – 10:

<sup>8</sup>Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos tenían arpas, y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos;

<sup>9</sup>y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación;

<sup>10</sup>y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra.

Alejita ahora está aprendiendo a tocar arpa y otros instrumentos celestiales; está creando cánticos nuevos y está aprendiendo todas las alabanzas de los salterios celestiales. Y lo más importante, todos los días adora y alaba al que vive por los siglos de los siglos. ¡Gracias Dios por ese ministerio eterno que le has dado para seguir sirviendo en perfecta santidad por la eternidad!

Leamos Apocalipsis 14: 3:

<sup>3</sup>Y cantaban un cántico nuevo delante del trono, y delante de los cuatro seres vivientes, y de los ancianos; y nadie podía aprender el cántico sino aquellos ciento cuarenta y cuatro mil que fueron redimidos de entre los de la tierra.

Tú también tienes este ministerio en el Cielo; te está esperando; nos está esperando. Lo que hacemos en esta tierra es un ejercicio pequeño, un entrenamiento pequeño, de ese ministerio poderoso que Dios nos ha entregado en su ciudad santa y que ejerceremos, si nos mantenemos firmes y

sin fluctuar, si no nos apartamos del Evangelio de Cristo y vivimos verdaderamente una vida de santidad.

5). Gracias por el ministerio terrenal que ahora me has dado Dios

Son muchas las razones por las que dar gracias hoy, pero vamos a terminar con esta acción de gracias: por el ministerio terrenal que me permite llevar a muchos a tener la ciudadanía celestial y a llegar a la Nueva Jerusalén y a la congregación de los primogénitos inscritos en el Cielo.

Acepta este ministerio, ejércelo, cuídalo. Pídele a Dios que te ayude a llevarlo a cabo como Él quiere, bajo su voluntad perfecta, buena y agradable. Que te dé fuerzas.

Las razones por la que debemos llevar a cabo este ministerio son:

- Por amor a Jesús, Señor de gloria.
- Por amor al prójimo, a los perdidos, para que sean salvos del Infierno y obtengan la ciudadanía de los Cielos y tengan derecho a entrar a la Ciudad Celestial.

Demos gracias al Señor por todas sus bendiciones.